FONPLATA

Santa Cruz de la Sierra, 7 de febrero de 2018
Cite: GOP/OPS-062/2018

Señor
Ing. René Peralbo
Jefe de la UEP FONPLATA
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Asunción, Paraguay

Ref.: **PRÉSTAMO PAR-19/11. PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO SANTA ROSA DEL AGUARAY – CAPITÁN BADO. CONVENIO MODIFICATORIO N°4 CONSTRUCTORA EDB S.A. (OBRA 1). NOTA UEP FONPLATA N°14/2018.**

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con el objeto de comunicarle la no objeción de FONPLATA al Convenio Modificatorio N° 4, contrato de obra entre la Constructora EDB S. A. y el MOPC. Dicha modificación establece que el nuevo monto del contrato de obra será de Gs. 172.217.824.922, IVA incluido. Se destaca que, en el caso que motivado por la aprobación del presente convenio modificatorio y de convenios anteriores se superarán los montos estipulados en el Anexo "A" del Contrato de Préstamo PAR-19/2011 para los Componentes 2. Construcción y Fiscalización y 5. Imprevistos; dichas diferencias deberán ser afrontadas con Recursos de Aporte Local, de acuerdo con lo previsto en el artículo 2.03 Recursos Adicionales (Contrapartida Local) de las Estipulaciones Especiales de dicho contrato.

Por otro lado, este Convenio Modificatorio N°4 incrementa el plazo de ejecución de obras en 164 días, por lo que el nuevo plazo de finalización de ejecución de las obras vencerá el 18 de marzo de 2018.

Agradeceremos que, una vez hayan firmado las autoridades correspondientes el Convenio Modificatorio N° 4 con la Constructora EDB S. A. (OBRA 1), nos hagan llegar una copia en medio digital del mismo, junto con la nueva curva de inversiones mensuales programada hasta la finalización de la obra.

Por último, hacemos notar que el Contrato de Préstamo, tiene fecha de vencimiento del plazo de Desembolsos y de Ejecución el 10 de junio de 2018, por lo que deben presentar la justificación del saldo del Fondo Rotatorio de US$ 972.028,42 como máximo hasta el 10 de abril de 2018.

Hacemos propicia la ocasión para renovar a usted nuestra distinguida consideración.

Ing. Luis Ernesto Baldivieso R.
Responsable del Proyecto

c.c.: Director de Vialidad del MOPC, Ing. Ignacio Gómez N.
Director de la Dirección de Crédito Público, Lic. René. Gabriel Calonga A.
Jefe Dpto. Control y Evaluación de Proyecto, Lic. Olga Helman
Coordinador de la UEP, Ing. Fernando Rodríguez

LEB/JS 15/18

Teléfono (+591 3) 315 9400 • Av. San Martín 155,
Equipetrol, Edificio Ambassador Business Center, Piso 3
CP 2690 • Santa Cruz de la Sierra, Bolivia
www.fonplata.org • contacto@fonplata.org

63 (sesenta y tres)

Asunción, 01 de Noviembre de 2017

Nota N°: 28/2017.

Señor:
Ing. Ignacio Gómez Nunes
Encargado de Despacho - UEP FONPLATA
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva esq. /Alberdi
Presente

Referencia: Servicios de Consultoría para la Fiscalización de la Rehabilitación y Pavimentación del Tramo: Santa Rosa del Aguaray - Capitán Bado.
Lote N° 1. Llamado MOPC N° 125/2012.
Resolución Ministerial de adjudicación N°270/2013
Documentación técnica para el CONVENIO MODIFICATORIO DE OBRA N° 4.

La presente constituye un Informe Técnico que se elabora al efecto de presentar al MOPC la propuesta de Documentación Técnica para el Convenio Modificatorio de Obra N° 4.

El Convenio Modificatorio de Obra N° 4 se elabora en atención a una verificación y análisis de las condiciones existentes encontradas en zona de Obra y las necesidades emergentes de la misma.

Las modificaciones involucran la variación de cantidades establecidas contractualmente en algunos ítems de trabajo, adecuándolas a las condiciones reales existentes y la incorporación de obras no previstas en el contrato para lo cual se crean ítems nuevos a fin de asegurar la calidad, funcionalidad y la correcta terminación de la Obra, además de un aumento de la seguridad de los usuarios de la carretera. El alcance de la obra varía principalmente como consecuencia de:

1) En virtud al mayor avance de los trabajos ejecutados, se incluye un mejor ajuste de las cantidades estimadas en el Convenio Modificatorio N° 3, en la búsqueda de lograr la buena terminación de la Obra.

Las documentaciones que hacen al Convenio Modificatorio de Obra son las siguientes:

Documentación Técnica

- Justificación Técnica
- Anexo 1 - Planilla Comparativa de Cómputo Métrico y Presupuesto. Detalle de Cómputo métrico
- Anexo 2 - Cronograma Físico Financiero y Curva de Avance.

CONSORCIO INCOCIV - INGENEG S.R.L.

62 (sesenta y dos)

- Anexo 3 - Planos de Obra
- Anexo 4 - Especificaciones Técnicas
- Anexo 5 - Planos de Obra

La Fiscalización de Obra ha analizado y verificado todos los documentos que hacen al Convenio Modificatorio de Obra N° 4 e informa que se encuentran correctos y en correspondencia con lo establecido en el Contrato de Obra y/o las instrucciones del MOPC.

Atentamente.

Ing. Miguel A. Torres
Representante Legal

El presente Informe Técnico fue revisado por la Dirección de Obra del MOPC, informando que se encuentra en correspondencia con las necesidades reales de la obra. Por lo tanto, manifiesta su conformidad y eleva a su consideración.

Ing. Oscar Figueredo
Director de Obra - MOPC

REPUBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO SANTA ROSA DEL AGUARAY – CAPITAN BADO

OBRA I: PROG. 00+000 A PROG. 35+073.59

CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 590/2012

EDB CONSTRUCCIONES

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

CONVENIO MODIFICATORIO DE OBRA Nº 04

Lic. Cristina Díaz Benza

MINISTERIO DE OBRAS PÙBLICAS Y COMUNICACIONES

DIRECCIÓN DE VIALIDAD

OBRA DE REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO SANTA ROSA DEL AGUARAY – CAPITAN BADO
OBRA I: PROG. 00+000 A PROG. 35+073.59

DOCUMENTACIÓN TECNICA
CONVENIO MODIFICATORIO Nº4

CONSORCIO
INCOCIV - INGENEG S.R.L.

Lic. Cristina Díaz Benza

ANEXOS

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PARA CONVENIO MODIFICATORIO Nº 4.

OBRA 1

Lic. Cristina Díaz Benza

1 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Por cuanto el Contrato S.G. Ministro N° 590/2012 para la ejecución de la Obra 1 de: ***"REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO SANTA ROSA DEL AGUARAY – CAPITÁN BADO"***, realizada según el Llamado MOPC Nº 123/2012, adjudicado por Resolución Ministerial del MOPC Nº 2572/2012 de fecha 21/12/12 y suscripto en fecha 21 de Diciembre de 2012, entre el MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES y el CONTRATISTA EDB CONSTRUCCIONES, contempla el derecho del Contratante de emitirse Convenios Modificatorios de acuerdo a lo establecido en la Cláusula 4.3 de las Condiciones Generales del Contrato y ajustadas lo dispuesto en el Artículo 62 de la Ley N° 2.051/03, a introducir modificaciones en el Contrato durante la ejecución de la Obra, adecuándolas a las necesidades reales, se recomienda la emisión del presente Convenio Modificatorio N° 4, de acuerdo a los siguientes términos:

2 CONCORDANCIA

La presente Documentación Técnica y Anexos para la emisión del Convenio Modificatorio Nº 4 se realiza en un todo de acuerdo con lo establecido en:

- Las Condiciones Generales del Contrato en las siguientes cláusulas

Cláusula 4.3. Documentos Contractuales Posteriores a la Formalización del Contrato,
Cláusula 14. Obras o Trabajos no previstos
Cláusula 15. Convenios modificatorios. Aumento del Alcance de las Obras
Cláusula 16. Convenios modificatorios. Disminución del Alcance de las Obra
Cláusula 19. Plazo de Ejecución.

- Artículo N° 62 "Convenios Modificatorios en Obras Públicas" de la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas.

3 JUSTIFICACIÓN Y ALCANCE DE LAS PRINCIPALES MODIFICACIONES PROPUESTAS.

Las modificaciones a implementarse en el Convenio Modificatorio Nº 4, se basan en una verificación y análisis de las condiciones existentes encontradas en zona de Obra y las necesidades emergentes de las mismas.

En virtud al mayor avance de los trabajos ejecutados, se incluye un mejor ajuste de las cantidades estimadas en el Convenio Modificatorio Nº 3, en la búsqueda de lograr la buena terminación de la Obra.

4 DESCRIPCIÓN DE LA VARIACIÓN DE LOS ITEMS CONTRACTUALES

Los cambios a realizarse involucran en sí la variación de las cantidades de trabajos contractuales y la incorporación de trabajos no previstos en el contrato original, en el Convenio Modificatorio Nº 1, en el Convenio Modificatorio N° 2 y en el Convenio Modificatorio Nº 3.

CONSORCIO INCOCIV - INGENEG S.R.L.

Lic. Cristina Díaz Benza

4.1 Ítems cuyas cantidades estimativas disminuyeron

Descripción	Unidad de Medida	Convenio Modificatorio N° 3	Convenio Modificatorio N° 4	Diferencia
MOVIMIENTO DE SUELOS				
Excavación de Bolsones	M3	32.225,99	32.079,99	-146,00
DRENAJES				
Alcantarillas Tubulares de Hº Aº				
Alcantarilla Tubular Doble de Hº Aº Φ= 1,20m	ML	46,00	33,40	-12,60
Alcantarillas Celulares de Hº Aº				
Dren Profundo	ML	2.475,89	2.375,89	-100,00
PAQUETE ESTRUCTURAL				
Subrasante Mejorada	M3	67.673,67	67.514,38	-159,29
Subbase de Suelo Cemento	M3	71.996,48	71.537,29	-459,19
Base Granular Estabilizada	M3	76.104,99	75.804,99	-300,00
OBRAS COMPLEMETARIAS		a		a
Construcción de alambrado	ML	58.052,48	55.200,00	-2.852,48
Señalización Vertical	M2	268,31	186,22	-82,09
Pórtico para Señalización	UN	3,00	1,00	-2,00
Iluminación de Intersecciones	UN	3,00	2,00	-1,00
Ítem Nuevos del Convenio Modificatorio Nº 1				
Traslado de acometidas con postes de madera	un	280,00	206,00	-74,00
OBRAS VIALES ASOCIADAS:				
OBRAS COMPLEMENTARIAS:				
Mampostería de Piedra Bruta	M3	192,52	112,52	-80,00
ACCESOS Y TRAVESIAS URBANAS				
Travesía Urbana Santa Rosa del Aguaray				
MOVIMIENTO DE SUELOS				
Excavación de Bolsones	M3	4.536,61	3.872,13	-664,48
DRENAJES				
Alcantarillas Celulares de Hº Aº				
Canal de Drenaje de Hormigón simple	M3	837,00	280,00	-557,00
Mampostería de Piedra Bruta	M3	120,00	20,00	-100,00
Losa de HºAº	M3	43,20	27,00	-16,20
Dren Profundo	ML	300,00	172,30	-127,70
PAQUETE ESTRUCTURAL				
Subrasante Mejorada	M3	7.184,05	6.782,70	-401,35
Base Granular Estabilizada	M3	7.830,50	7.690,50	-140,00
Tratamiento Superficial Simple	M2	14.343,00	12.143,00	-2.200,00
OBRAS COMPLEMETARIAS				
Construcción de alambrado	ML	2.500,00	550,00	-1.950,00
Señalización				
Señalización Vertical	M2	24,13	12,46	-11,67

CONSORCIO INCOCIV - INGENEG S.R.L.

Lic. Cristina Díaz Benza

Descripción	Unidad de Medida	Convenio Modificatorio N° 3	Convenio Modificatorio N° 4	Diferencia
Tachas Reflectantes				
Tachas Bidireccionales 20x15x5cm	UN	150,00	40,00	-110,00
Baranda de defensa metálica	ML	400,00	325,00	-75,00
Traslado de columnas de ANDE	ML	3.491,00	767,00	-2.724,00
Ítem Nuevos del Convenio Modificatorio Nº 3				
MOVIMIENTO DE SUELOS				
Desagüe para Laguna				
Sumideros con rejilla		8,00	5,00	-3,00
Travesía urbana Colonia Santa Bárbara				
MOVIMIENTO DE SUELOS				
Desbroce, despeje y limpieza	Ha	3,60	3,49	-0,11
Excavación no Clasificada	M3	2.050,00	1.195,12	-854,88
Excavación de zanjas de drenaje	M3	300,00	272,16	-27,84
Terraplén	M3	11.300,00	9.885,31	-1.414,69
DRENAJES				
Alcantarillas Tubulares de Hº Aº				
Alcantarilla Tubular Simple de Hº Aº Φ= 1,00m	ML	30,00	26,00	-4,00
Canal de Drenaje de Hormigón simple	M3	500,00	248,58	-251,42
Mampostería de Piedra Bruta	M3	115,00	56,60	-58,40
OBRAS COMPLEMETARIAS				
Señalización				
Señalización Vertical	M2	57,51	52,51	-5,00
Tachas Reflectantes		a	a	a
Tachas Bidireccionales 20x15x5cm	UN	100,00	78,00	-22,00
Empastado	M2	8.896,00	3.338,70	-5.557,30
Traslado de columnas de ANDE	ML	500,00	235,00	-265,00
Ítem Nuevos del Convenio Modificatorio Nº 3				
Losa de Hº Aº	m3	57,60	17,72	-39,88
Traslado de cañerías de agua 2" (Travesía urbana)	m	7.544,00	6.394,00	-1.150,00

Lic. Cristina Díaz Benza

CONSORCIO INCOCIV - INGENEG S.R.L.

4.2 Ítems cuyas cantidades estimativas aumentaron

Descripción	Unidad de Medida	Convenio Modificatorio N° 3	Convenio Modificatorio N° 4	Diferencia
MOVIMIENTO DE SUELOS				
Excavación no Clasificada	M3	90.301,18	127.534,31	37.233,13
DRENAJES				
Alcantarillas Tubulares de Hº Aº				
Alcantarilla Tubular Simple de Hº Aº Φ= 1,00m	ML	188,42	196,60	8,18
Alcantarilla Tubular Simple de Hº Aº Φ= 1,20m	ML	94,00	137,05	43,05
Alcantarillas Celulares de Hº Aº				
Alcantarilla Celular Simple de Hº Aº de 1,00x1,00m	ML	64,26	66,50	2,24
Alcantarilla Celular Simple de Hº Aº de 1,50x1,50m	ML	51,30	51,60	0,30
Alcantarilla Celular Triple de Hº Aº de2,50 x 2,50m	ML	107,72	110,20	2,48
Canal de Drenaje de Hormigón simple	M3	1.966,53	2.026,53	60,00
Camada Drenante con Piedra Triturada	M3	2.029,70	2.179,70	150,00
PAQUETE ESTRUCTURAL				
Riego de Imprimación	M2	377.410,32	377.610,32	200,00
Tratamiento Superficial Simple	M2	142.621,16	143.121,16	500,00
OBRAS COMPLEMETARIAS				
Señalización Horizontal	M2	9.105,60	12.571,00	3.465,40
Unidireccionales	UN	3.034,00	5.170,00	2.136,00
Bidireccionales	UN	1.517,00	4.117,00	2.600,00
Tachas Bidireccionales 20x15x5cm	UN	0,00	566,00	566,00
Empastado	M2	146.200,00	202.200,00	56.000,00
Baranda de defensa metálica	ML	6.340,00	6.610,00	270,00
Instalaciones y Servicios Especializados				
Provisión de servicios	mes	55,00	57,00	2,00
Traslado de columnas de ANDE	ml	12.157,13	12.917,13	760,00
Ítem Nuevos del Convenio Modificatorio Nº 1				
Alcantarilla Tubular Simple de Hº Aº Φ= 0,80m (ACCESOS)	ml	521,00	722,00	201,00
Alcantarilla Tubular Triple de Hº Aº Φ= 1,20m	ml	16,00	16,50	0,50
Alcantarilla Celular Triple de Hº Aº de 2,00x2,00m	ml	32,00	34,70	2,70
Riego de Liga	m2	232.433,35	241.960,74	9.527,39
Carpeta de concreto asfáltico e= 6cm	m3	14.103,50	14.154,23	50,73
Ítem Nuevos del Convenio Modificatorio Nº 3				
Protección con Gaviones de Puente Nuevos	m3	650,00	870,00	220,00
Protección con Colchones Reno de Puentes Nuevos	m2	215,20	915,20	700,00

CONSORCIO INCOCIV - INGENEG S.R.L.

Lic. Cristina Díaz Benza

Descripción	Unidad de Medida	Convenio Modificatorio N° 3	Convenio Modificatorio N° 4	Diferencia
ACCESOS Y TRAVESIAS URBANAS				
Travesía Urbana Santa Rosa del Aguaray				
MOVIMIENTO DE SUELOS				
Relleno Granular	M3	120,17	192,17	72,00
DRENAJES				
Alcantarillas Celulares de Hº Aº				
Alcantarilla Celular Doble de Hº Aº de 2,00x2,00m	ML	15,05	15,10	0,05
Camada Drenante con Piedra Triturada	M3	100,00	250,00	150,00
PAQUETE ESTRUCTURAL				
Subbase de Suelo Cemento	M3	7.276,02	7.288,58	12,56
Riego de Imprimación	M2	38.367,32	38.414,50	47,18
OBRAS COMPLEMETARIAS				
Señalización				
Pórtico para Señalización	UN		1,00	1,00
Tachas Reflectantes				
Unidireccionales	UN	327,00	607,00	280,00
Bidireccionales	UN	164,00	364,00	200,00
Ítem Nuevos del Convenio Modificatorio Nº 2				
Carpeta de concreto asfáltico e= 6cm	m3	1.483,42	1.603,42	120,00
Ítem Nuevos del Convenio Modificatorio Nº 3				
DRENAJES				
Alcantarilla Tubular Doble de Hº Aº Φ= 0,80m (una cabecera)		16,00	23,60	7,60
Alcantarilla Celular Simple de Hº Aº de 1,00x1,00m (sin cabecera)		28,84	29,90	1,06
Alcantarilla Celular Simple de Hº Aº de 1,00x0,70 m		28,84	30,00	1,16
Alcantarilla Celular Simple de Hº Aº de 1,50x0,85 m		28,84	30,30	1,46
Desagüe para Laguna				
Galería Tubular Simple de Hº Aº Φ= 0,80m		420,00	720,00	300,00
Relleno de la Laguna				
Relleno de la Laguna con Terraplén de Avance		14.856,80	19.856,80	5.000,00
PAQUETE ESTRUCTURAL				
Riego de Liga		25.271,20	26.776,25	1.505,05
Travesía urbana Colonia Santa Bárbara				
OBRAS COMPLEMETARIAS				
Señalización				
Tachas Reflectantes				
Unidireccionales	UN	260,00	408,00	148,00
Bidireccionales	UN	260,00	378,00	118,00

CONSORCIO INCOCIV - INGENEG S.R.L.

Lic. Cristina Díaz Benza

4.3 Ítems eliminados

Descripción	Unidad de Medida	Convenio Modificatorio N° 3	Convenio Modificatorio N° 4	Diferencia
PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO				
PUENTE PROG. 17 + 900 - L= 12m (Arroyo Clementina)				
Revestimiento de talud con HºAº simple	M3	75,00	0,00	-75,00
OBRAS VIALES ASOCIADAS:				
OBRAS COMPLEMENTARIAS:				
Alcantarilla Tubular Simple de HºAº Ø = 0,60 m	ML	30,00	0,00	-30,00
Tachas Bidireccionales 20x15x5 cm	UN	484,00	0,00	-484,00
Empastado	M2	584,01	0,00	-584,01
Baranda de defensa metálica	ML	90,00	0,00	-90,00
ACCESOS Y TRAVESIAS URBANAS				
Travesía Urbana Santa Rosa del Aguaray				
DRENAJES				
Alcantarillas Tubulares de Hº Aº				
Alcantarilla Tubular Simple de Hº Aº Φ= 1,00m	ML	15,00	0,00	-15,00
Alcantarillas Celulares de Hº Aº				
Badén de Hº	M3	26,40	0,00	-26,40
Ítem Nuevos del Convenio Modificatorio Nº 3				
MOVIMIENTO DE SUELOS				
DRENAJES				
Desagüe para Laguna				
Cámara de Inspección 2,0 x 2,0 con Rejilla		4,00	0,00	-4,00
Traslado de acometidas con puesto de medición		120,00	0,00	-120,00
Travesía urbana Colonia Santa Bárbara				
OBRAS COMPLEMETARIAS				
Señalización				
Tachas Reflectantes				
Refugio para dársena	UN	2,00	0,00	-2,00
Baranda de defensa metálica	ML	95,00	0,00	-95,00
Protección forestal en áreas de préstamos	UN	1,00	0,00	-1,00

Lic. Cristina Díaz Benza

CONSORCIO INCOCIV - INGENEG S.R.L.

4.4 Ítems nuevos

Descripción	Unidad de Medida	Convenio Modificatorio N° 3	Convenio Modificatorio N° 4
Ítem Nuevos del Convenio Modificatorio Nº 4			
Escollerado y defensa de taludes Rio Verde	m3	0,00	500,00
ACCESOS Y TRAVESIAS URBANAS			
Travesía Urbana Santa Rosa del Aguaray			
Alcantarilla Tubular simple de HºAº Ø = 0,60 m	ml	0,00	30,00
Mamp. Ladrillo común de 0,30 para registros y sumideros	m2	0,00	386,00
Baden de H°A°	m3	0,00	25,14

5 PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS Y CÓMPUTO MÉTRICO

Las modificaciones indicadas implican una disminución del Contrato que asciende a la suma de **Gs. 172.217.824.922** IVA incluido (Guaraníes, ciento setenta y dos mil doscientos diecisiete millones ochocientos veinticuatro mil novecientos veintidós.--). La disminución, en comparación al monto del C.M. N° 3 de **172.219.831.055** IVA incluido (ciento setenta y dos mil doscientos diecinueve millones ochocientos treinta y un mil cincuenta y cinco.--), es de **Gs. 2.006.133** IVA incluido (Guaraníes, dos millones seis mil ciento treinta y tres.--), lo cual representa una disminución del 0,00% sobre el monto contractual original y con ello se mantiene el aumento alcanzado en el C.M. N° 3 del 19,98% sobre el monto del Contrato original.

En el **Anexo 1** se presenta la Planilla Comparativa de Cantidades y Precios como así también los Cómputos de Cantidades Modificadas.

6 PLAZO DE TERMINACIÓN DE LA OBRA. CRONOGRAMA FÍSICO – FINANCIERO Y CURVA DE AVANCE

En el **Anexo 6** se incluye una descripción detallada de las prórrogas de plazo, lo cual conlleva a que en el presente Convenio Modificatorio N° 4 se establezca como fecha de terminación de la Obra el **16 de marzo de 2.018**.

En el **Anexo 2** se incluye el Cronograma y Curva de Avance Físico – Financiero modificados por el Convenio Modificatorio N° 4.

7 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las Especificaciones Técnicas de los Ítems Nuevos, se adjuntan en el **Anexo 3**.

8 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Los Análisis de Precios Unitarios de los Ítems Nuevos se presentan en el **Anexo 4**, los cuales fueron determinados de conformidad a lo establecido en la cláusula 14.2 de las CGC del Contrato de Obra, por lo que corresponden afectarlos por los ajustes previstos contractualmente.

CONSORCIO INCOCIV - INGENEG S.R.L.

Lic. Cristina Díaz Benza

9 PLANOS DE OBRA

En el Anexo 5 se presenta el conjunto de Planos modificados de la Obra.

10 INDICE DE ANEXOS

Anexo 1 – Planilla Comparativa de Cómputo Métrico y Presupuesto.
Detalle de Cómputo métrico

Anexo 2 – Cronograma Físico Financiero y Curva de Avance.

Anexo 3 – Especificaciones Técnicas.

Anexo 4 – Análisis de Precios Unitarios de ítems nuevos.

Anexo 5 – Planos de Obra.

Anexo 6 – Plazos.

Todo aquello que no está expresamente establecido en el Convenio Modificatorio Nº 4 estará regido por el Contrato Original, el Convenio Modificatorio Nº 1, el Convenio Modificatorio Nº 2 y el Convenio Modificatorio Nº 3.

11 CONFORMIDAD

En prueba de conformidad se firma la presente Documentación Técnica y Anexos para la emisión del Convenio Modificatorio Nº 4 en cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción a los _____ días del mes de _____ de 2.017.

FISCALIZACIÓN
CONSORCIO INCOCIV-INGENEG

Ing. Miguel A. Torres
Representante Legal

CONTRATISTA
EDB CONSTRUCCIONES

Lic. Cristina Díaz Benza
Representante Legal

MOPC

Ing. Oscar Figueredo
Director de Obra